ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

Código acción formativa: TCO2



OBJETIVOS

La acción formativa pretende capacitar agricultores y personas del sector agrario y especialmente de la citricultura en las técnicas de injerto para cítricos. Es una labor demandada por el sector y en la que se necesita de personas con los conocimientos suficientes para realizar con éxito, por lo que cabe la posibilidad de inserción laboral.

Esta acción se impartirá, en una sesión teórica en la que se explicaran los conocimientos necesarios para la realización del injerto y una práctica, en la se llevaran a cabo los diferentes injertos.

HUMULUGADU PL





CLIF.E.A. DETORRE PACHECO
Centro Integrado de Formación
y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco
Av. D. Gerardo Molina, 20 30700 Torre
Pacheco - Murcia Telf: 968 57 82 00 |
cifeatorrepacheco@carm.es | www-sftt.es

(f) centrointegradotorrepacheco/

FINANCIADO PO









ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del **Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia**







NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas.



DESTINATARIO

Acción formativa dirigida preferentemente, a los agricultores de cítricos así como técnicos y trabajadores del sector agrario.

1.1. CRITERIOS ADMISIBILIDAD DE LOS ALUMNOS.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través del Programa

de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal.

1.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente. Para las acciones formativas financiadas a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:

El solicitante es mujer: 5 puntos.

- El solicitante es joven (menor de 41 años):
- 5 puntos.
- Otros: 0 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.



TEORÍA

Tema 1: Que es un injerto: afinidad patrón-variedad (0,75 h)

Tema 2: Patrones o portainjertos para limonero (0,5 h)

Tema 3: Patrones o portainjertos para naranjo (0,5 h)

Tema 4: Patrones o portainjertos para mandarino (0,5 h)

Tema 5: Ventajas e inconvenientes de los distintos patrones de cítricos (0,5 h)

Tema 6: Herramientas para injertar (0,75 h)

Tema 7: Principales tipos de injerto y fechas de realización (0,75 h)

Tema 8: Operaciones a realizar después del injerto y cuidados (0,75).

PRÁCTICA

Práctica 1: Comprobación en campo injertos realizados años anteriores en cítricos y los resultados obtenidos (0,5 h)

Práctica 2: Realización por parte del profesor de cada uno de los tipos de injerto (1,5 h)

Práctica 3: Realización por parte del alumnos con las herramientas proporcionadas los distintos tipos de injerto(2,5 h)

Práctica 4: Cuidados del injerto y mantenimiento de las herramientas (0,5 h)